

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA.**

Resolución P.O. 002-CPO-015-2012-ANT RUC: 1591707856001



Tena, 24 de Marzo del 2018

INFORME DE GERENCIA

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA".

Tena

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "TRANSILICE Y AGREGADOS CIA. LTDA." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 905.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. En el mes de abril de 2018 se culmina el contrato con la Compañía UNACEM S.A., y se está trabajando con NOVACERO en el transporte de Chatarra.
- e. En la primera semana del mes de mayo se iniciara la ronda de negociaciones con UNACEM S.A., para la firma de un nuevo contrato.
- f. La compañía está adquiriendo llantas a precio de distribuidor para vender a sus accionistas, con un incremento del 5% por gestión y transporte.
- g. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis agradecimientos por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Ing. Jorge Luis Carrera Zanabria

C.I. 1500763873

GERENTE GENERAL